

TISCALI TELECOMUNICACIONES, S. A.*Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de Tiscali Telecomunicaciones, Sociedad Anónima, en su reunión del día 31 de marzo de 2005, conforme a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en cumplimiento de lo establecido en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 16 de junio de 2005 a las 12:00 horas en el domicilio social, sito en Madrid, Calle María Tubau, número 5, Polígono Industrial de Fuencarral, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 17 de junio de 2005 a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales Abreviadas de la sociedad correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2004 y aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación de la gestión social en el curso del indicado ejercicio.

Tercero.—Apoderamiento para el depósito de las cuentas en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Aceptación de la dimisión de los consejeros y nombramiento de nuevos consejeros.

Quinto.—Documentación de acuerdos.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de los señores accionistas que, a partir de la presente convocatoria de la Junta General, cualquier accionista tiene derecho a examinar en el domicilio social y a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid, 13 de mayo de 2005.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, don Emilio Serrano Iglesias.—23.793.

TORRASPAPPEL HOLDING, S. A.

Que en el acta de fecha 30 de marzo de 2005 de consignación de decisiones del accionista único adoptadas en ejercicio de las competencias atribuidas a la Junta General de Accionistas, figura la decisión de reducir el capital social en 3.902.250,00 euros, pasando a ser de 5.566.000,00 euros, mediante reducción del valor nominal de cada una de las acciones en 645,00 euros, quedando en un valor nominal de 920,00 euros cada acción. Esta reducción de capital se ha efectuado con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el valor del patrimonio de la Sociedad, según el balance no consolidado de 31 de diciembre de 2004, disminuido como consecuencia de las pérdidas acumuladas.

Lo que se publica en cumplimiento de lo establecido en el artículo 165 y concordantes del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 17 de mayo de 2005.—La Secretaria del Consejo de Administración, María J. Argelich Mingueña.—25.565.

TRANSPORTES ENRIQUE HEREDERO, S. A.*Junta General Ordinaria de Accionistas*

Transportes Enrique Heredero, Sociedad Anónima, convoca Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar a las 12 horas del 18 de junio de 2005, en primera convocatoria, y a la misma hora el 19 de junio, en segunda convocatoria, en calle Postas, 10, de Aranda (Burgos) con el siguiente

Orden del día

Primero.—Del ejercicio 2004, examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y aplicación del resultado.

Segundo.—Retribución de los consejeros para el ejercicio 2005.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de Cuentas.

Cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Aranda, 13 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Heredero Martí.—24.266.

TRANSPORTES PRIETO, S. A.

Se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la compañía, sito en Cincel, 1, Polígono Industrial La Cantueña, de Fuenlabrada (Madrid), el próximo día 27 de junio de 2005, a las diez treinta horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 28 de junio, a la misma hora y en el mismo domicilio, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2004, y su depósito en el Registro Mercantil.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de Cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Conforme establece la Ley de Sociedades Anónimas, están a disposición de los accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe del auditor, que los socios tienen derecho a examinar en el domicilio social y a pedir su entrega o envío gratuito.

Madrid, 14 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Prieto Herrera.—24.302.

TRESSA, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria de Junta General Ordinaria.*

Se convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta General Ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las diecinueve horas del día 29 de junio de 2005, en el domicilio social sito en plaza Fuensanta, número 1, 5.º C. de Murcia y, si procediese, a la misma hora y lugar el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio de 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Cuarto.—Autorización transmisión acciones.

Quinto.—Nombramiento de auditores para el ejercicio 2005.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de esta Junta General Ordinaria o designación de interventores para su ulterior aprobación.

El texto íntegro de las cuestiones propuestas, así como la totalidad de la documentación sometida a aprobación, obra a disposición de los señores accionistas, en el domicilio de la sociedad para su examen, pudiendo pedir la entrega o envío gratuito de los mencionados documentos.

Murcia, 17 de mayo de 2005.—El Administrador, Evangelista Correias Torres.—24.349.

TRITURADOS LA MOTA, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria de Junta General*

Don José María Roperó Lluch, mayor de edad, en su calidad de Administrador Solidario, convoca Junta General, que se celebrará en el domicilio social de Triturados La Mota, Sociedad Anónima, situada en Carretera Nacional 301, kilómetro 136,5 de Mota del Cuervo (Cuenca), el día 15 de junio de 2005 a las diez horas de su mañana, en primera convocatoria, o, en segunda, el día 16 de junio de 2005 a las diez horas treinta minutos de su mañana, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Presentación de cuentas anuales del ejercicio 2004.

Censura de la gestión social.

Aprobación de cuentas anuales, en su caso, del ejercicio 2004.

Aplicación de resultados.

Segundo.—Cese del Administrador por posible competencia desleal.

Tercero.—Nombramiento de nuevo Administrador.

Cuarto.—Exclusión de Ingeniería Técnica del Hormigón Sociedad Limitada como socio según el artículo 98, 1.º de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Quinto.—Exigir responsabilidad social al Administrador entablándose, en su caso, la acción que corresponda.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Conforme al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y de auditores, en relación con lo dispuesto por el artículo 26 de los Estatutos Sociales.

A estos efectos, todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma así como pedir la entrega o el envío de dichos documentos.

Mota del Cuervo, 11 de mayo de 2005.—El Administrador Solidario, don José María Roperó Lluch.—24.256.

**TRUDO, S. L.
Unipersonal****(Absorbente)****KENY, S. L.
Unipersonal****YUNIX, S. L.
Unipersonal****DONMAR, S. L.****PREMER, S. L.
Unipersonal****(Absorbidas)***Anuncio de fusión*

Se hace público que las Juntas Generales Universales de las sociedades anunciantes, celebradas el 6 de mayo de 2005, han aprobado su fusión mediante la absorción por parte de Trudo, S. L., de Keny, S. L., Yunix, S. L., Donmar, S. L. y Premer, S. L. La sociedad absorbente sucede a título universal a las sociedades absorbidas, que se disuelven sin liquidación, todo ello con sujeción al proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Alicante.

Se pone en conocimiento de acreedores y socios, su derecho de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de fusión, así como del derecho de los acreedores a oponerse a la fusión en los términos pre-